



FUNDACIÓN  
**FULGENCIO  
MESEGUER**

Nuestra fundación, **Vuestra fundación.**

DOSIER DE MECENAZGO 2023



## Índice

1. Carta del Presidente
2. Quiénes somos
3. Resumen gráfico de 2022
4. Nuestros proyectos para 2023
5. Perfiles de mecenazgo
6. Transparencia





## Carta del Presidente

Iniciamos un nuevo año con la ilusión renovada por la puesta en funcionamiento del Edificio 1,2,3, emprende, después de ese gran esfuerzo de todos por rehabilitarlo durante 2022, y viendo el magnífico resultado global después de equiparlo.

Han sido más de ochocientos mil euros el coste desembolsado para poderlo llevar a cabo, siendo sufragado en la totalidad por Grupo Mesgal Patrimonial, y posteriormente donado a la Fundación.

Esta donación es parte de mi compromiso adquirido para levantar el proyecto, y a partir de ahora, continuarlo por otros catorce años de funcionamiento, de forma totalmente filantrópica, y siempre siguiendo la línea de trabajo para la que nos fue cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento, “para el desarrollo de actividades en orden a apoyar al tejido empresarial de la ciudad de Jaén, los futuros emprendedores, entidades tanto públicas como privadas relacionadas con el emprendimiento y ayudar al desarrollo de la sociedad en general”.

Junto con esta acción, necesaria para que el proyecto 1,2,3, emprende pudiese ponerse en marcha, apoyamos también el año pasado, como fundación de ámbito andaluz, a las ocho Asociaciones provinciales de Jóvenes Empresarios (AJEs), con un alcance de 2.300 empresarios que representan a 3.200 empresas, convirtiéndonos en sus patronos y facilitando así sus actividades diarias a través de una aportación dineraria de seis mil euros a cada una de ellas.

Finalizando también 2022, constituimos junto a la Universidad de Jaén la Cátedra universitaria de emprendimiento Fulgencio Meseguer. Un acuerdo por tres años que compromete una aportación de diez mil euros anuales, con líneas de actuación de apoyo a la docencia, investigación y transferencia del conocimiento sobre emprendimiento, y un equipo de trece investigadores.





## Carta del Presidente

Ahora, para continuar con su funcionamiento, se necesita de vuestro apoyo también económico. El proyecto es ambicioso, tenemos el equipo, hemos marcado cómo hacerlo, pero como todo lo que se pretende hacer, tiene su coste, y en este caso es directamente proporcional a los objetivos que queremos alcanzar.

Presento este dossier de mecenazgo con un espíritu de colaboración de tú a tú, con el grado de transparencia que me exige vuestra confianza, y con el ánimo de aportar a vuestras empresas e instituciones, una forma de canalizar vuestra Responsabilidad Social Corporativa hacia donde nuestra sociedad más lo necesita, la creación de empleo, a través de la creación de iniciativas empresariales, y cómo no, el apoyo constante a las ya existentes.

Confío plenamente que alcanzaremos el objetivo marcado, que no es otro que cubrir esa partida de mecenazgo que hemos indicado en el presupuesto. Para ello os pido vuestra generosidad y confianza. A cambio, os ofrecemos nuestros esfuerzos, y nuestra obligada transparencia.

Muchas gracias.



# Quiénes Somos

## La Fundación

La **Fundación Fulgencio Meseguer**, con sede en Jaén, es una entidad privada sin ánimo de lucro que nace en el año 2020 con la misión de impulsar el emprendimiento como herramienta para fortalecer el futuro de Andalucía, enfocado principalmente en Jaén.

Nuestra misión es contribuir al progreso socioeconómico de Andalucía impulsando la formación y el liderazgo de emprendedores, empresarios y profesionales que tengan como objetivo aumentar su competitividad y su productividad.

Funcionamos a través de proyectos que aporten innovación y creatividad para hacer a las empresas más competitivas, beneficiando a emprendedores, empresarios y profesionales que tengan como objetivo aumentar su competitividad y su productividad.

En la **Fundación Fulgencio Meseguer** queremos ser útiles a la sociedad, apoyando a aquellos que persiguen un sueño empresarial, a los que han conseguido consolidar su negocio y a quienes buscan impulsar proyectos altamente generadores de empleo.

Estamos seguros de que, con nuestro compromiso y la colaboración de los agentes implicados en el emprendimiento, contribuiremos a que la sociedad se sienta orgullosa del esfuerzo de sus empresarios.



# Quiénes Somos

## Nuestros fines fundacionales

**Fortalecer el futuro** a través del emprendimiento, ayudando a formar un tejido empresarial sólido, que cuente con empresas más innovadoras, más creativas y más competitivas.

**Impulsar** el liderazgo y el desarrollo empresarial, formativo y social en Andalucía, con especial énfasis en Jaén.

**Fomentar** el emprendimiento como un valor asociado al esfuerzo, la capacidad de iniciativa y de superación, además de una herramienta para contribuir al progreso socioeconómico.

## Fundada por Fulgencio Meseguer Galán

Natural de Jerez de la Frontera, afincado en Jaén desde hace 29 años y padre de tres hijos.

Su trayectoria profesional siempre ha estado unida al mundo empresarial, dentro del sector de las nuevas tecnologías, donde durante 30 años ha dirigido iniciativas innovadoras como Software DELSOL. En el año 2000 esta empresa consiguió diferenciarse de la competencia, utilizando de forma prematura el modelo de negocio *freemium* en la distribución de software.

Fue responsable de la implantación de la jornada de cuatro días laborables, siendo la primera empresa en España en hacerlo. En 2021, Software DELSOL fue reconocida como “La mejor empresa para trabajar en España”.

Después de su desinversión en Software DELSOL, Fulgencio Meseguer permanece unido al tejido económico de la provincia también a través de su grupo de empresas compuesto por más de una quincena de sociedades con diferentes actividades.

Actualmente es presidente en Jaén de la Asociación de Empresarios y Profesionales PROA, compuesta por más de una treintena de miembros relevantes de la provincia.

## Quiénes Somos



**Presidente**  
Fulgencio Meseguer Galán



**Vicepresidenta**  
Pilar Meseguer Galán



**Secretaria no patrona**  
Inmaculada Martín Gómez



**Vocal**  
Francisco López Ortiz

# Patronato

Los cargos del patronato no reciben remuneración.



## Quiénes Somos



**Gerente**  
Francisco López Ortiz



**Director Técnico**  
David Hervás Sanz

### Proyecto



**Directora de Servicios**  
Isabel Miralles González



**Administrativa**  
Mariola de la Rosa Bellón



**Técnico de Mantenimiento**  
Moisés Vila Naranjo



**Responsable de Comunicación**  
Juan Antonio Mallenco Bustos  
*(Puesto no retribuido)*

# Personal



## Quiénes Somos



**Antonio Cabeza Lopera**  
CEO de OFITEAT



**Antonio del Moral Martínez**  
Co-fundador de MENGISOFT



**Inés Díaz Estévez**  
CEO de Ley Abogados



**Isabel Miralles González**  
Directora de Servicios de 1.2.3 emprende



**Ismael Cerezo Gilabert**  
CEO y fundador Clínicas Cleardent



**Jacinto Cárdenas Almagro**  
Responsable Departamento Comercial España en ANDEL S.A



**Javier Martínez Calahorra**  
Presidente Ejecutivo de GRUPO MARWEN CALSAN



**Jesús Pegalajar Cano**  
Asesoramiento en Marketing Comercial España en ANDEL S.A



**Juan Antonio Mallenco Bustos**  
Responsable de Comunicación y RRH



**Juan de Dios Garía Peña**  
Director técnico en Cinde



**Juan Fernández Troya**  
Gerente de sucursal en CaixaBank



**Lola Mateos Salvador**  
Responsable de RR. HH. y Jurídico en Grupo Diseños NT



**Luis Garach Medina**  
CEO de Novoges Asesoría Fiscal. CFO de Software del Sol.



**Pilar Meseguer Galán**  
Directora Ejecutiva Software DELSOL



**Rafael Bravo Lupiañez**  
CEO de Ley abogados



**Rafael Peralta Arco**  
Gerente en PERABER ASESORES

Programas



# Panel de profesionales

## Resumen 2022



## Nuestros proyectos para 2023

Después de un primer año de configuración de todas las acciones y diseño de nuestros programas, durante el año 2023 pretendemos consolidar cada uno de esos proyectos.

- Programa **1,2,3, emprende** Primera Convocatoria.
- Programa de transformación directiva **GIAGRO** con la Fundación CEU San Pablo.
- Programa **1,2,3, emprende** Segunda Convocatoria.
- Programa de acompañamiento a las **Asociaciones de Jóvenes Empresarios** de las ocho provincias andaluzas.
- **Cátedra Universitaria** de Emprendimiento .
- Pequeñas aportaciones a otros **proyectos**.

# Nuestros proyectos para 2023

Programas 1,2,3, emprende





# Nuestros proyectos para 2023

Programas 1,2,3, emprende

## ¿Qué son los Programas 1, 2, 3, emprende?

Los programas **1,2,3, emprende**, iniciativa de la Fundación Fulgencio Meseguer, pretenden impulsar y activar proyectos empresariales innovadores, con gran potencial de generación de empleo en la provincia de Jaén y alto nivel de compromiso de sus promotores.

Se abrirán **convocatorias anuales**, con una duración de 6 meses, un alcance de un máximo de 15 proyectos (en total), dotados con un amplio abanico de recursos y servicios desde el ecosistema **1,2,3, emprende** y el objetivo de que todos los proyectos seleccionados den un paso de calidad importante hacia la consecución de sus objetivos.

# Nuestros proyectos para 2023

## Programas 1,2,3, emprende



✔ **Dirigido a** personas con idea de emprender sin tener bien definido su plan de negocio.



**Objetivo.**



Diseñar un plan de negocio.



**Requisitos de acceso.**

Tener una idea de negocio.



**Al final del programa contarás con:**

Un plan de negocio con la información necesaria para conocer su viabilidad para la puesta en marcha o búsqueda de inversores, conocimientos, herramientas y relaciones suficientes y necesarias para abordar los siguientes pasos.



**Servicios valorados en 3.000€**

# Nuestros proyectos para 2023

## Programas 1,2,3, emprende



✔ **Dirigido a** personas personas con un plan de negocio viable que van a constituir la empresa y a consolidarla



**Objetivo.**



Crear tu empresa



**Requisitos de acceso.**

Tener un plan de negocio



**Al final del programa contarás con:**

La empresa creada y desarrollada con un plan de consolidación para un volumen de facturación similar o superior a lo esperado en tu plan de negocio. Conocimientos, herramientas y relaciones suficientes y necesarias para abordar los siguientes plazos.



**Servicios valorados en 3.000€ + Donación de hasta 4.000€**

# Nuestros proyectos para 2023

## Programas 1,2,3, emprende



- ✔ **Dirigido a** Empresas constituidas que trabajan para estabilizar su rentabilidad
- ✔ **Objetivo.**  
Provocar una organización y un crecimiento sostenible y resultados positivos
- ✔ **Requisitos de acceso.**  
Más de 3 años de antigüedad y volumen de facturación anual de más de 150k€,
- ✔ **Al final del programa contarás con:**  
La empresa consolidada con una rentabilidad sostenida. Conocimientos, herramientas y relaciones suficientes y necesarias para abordar los siguientes pasos.
- ✔ **Servicios valorados en 3.000€ + Posibilidad de préstamo participativo de hasta 50.000€**



# Nuestros proyectos para 2023

## Programas 1,2,3, emprende



- ✔ **Dirigido a** Empresas que pretenden desarrollar un crecimiento exponencial mejorando su rentabilidad.
- ✔ **Objetivo.** Provocar un crecimiento exponencial y altos beneficios.
- ✔ **Requisitos de acceso.** Más de 3 años de antigüedad y volumen de facturación anual de más de 1M€,
- ✔ **Al final del programa contarás con:**  
La empresa canalizada hacia un importante crecimiento en mercado, empleo y facturación. Conocimientos, herramientas y relaciones suficientes para abordar los siguientes pasos.
- ✔ **Servicios valorados en 3.000€ + Posibilidad de préstamo participativo de hasta 200.000€**

# Nuestros proyectos para 2023

Programas 1,2,3, emprende

## Qué incluyen los programas



### Panel de profesionales

A lo largo del programa, un panel de profesionales, expertos en su área y referentes en el sector, acompañarán a los usuarios del programa en sesiones de formación, asesoramiento, mentoría y servicios profesionales verticales, coordinadas por nuestro comité asesor.

También se aportará un asesoramiento específico para el acceso a rondas de inversión y entidades inversoras.

Conoce [aquí](#) a las personas que conformarán el panel de profesionales en la I Edición.



### Formación

La formación incluida en los programas, se imparte a lo largo de 12 jornadas de asistencia obligatoria, más 4 jornadas de formación voluntaria. Está dividida en 6 grandes áreas: economía y finanzas, gestión de personas, organización empresarial, legal y normativa, marketing y ventas, tecnología, programadas basándonos en el método de Business Canvas:

# Nuestros proyectos para 2023

## Programas 1,2,3, emprende



### Acompañamiento

A lo largo del programa se acompañará a las personas emprendedoras para la aplicación operativa de la formación a sus proyectos empresariales, dotándolos de horas de consultoría y mentorización por los propios profesionales del Panel de profesionales o a través de profesionales de los agentes del propio ecosistema **1,2,3, emprende** de forma que garanticemos la especialización o personalización de los servicios a cada proyecto.

Servicio de acompañamiento > 6 meses  
Consultoría especializada > Hasta 10h.  
Mentoría > Hasta 10h.



# Nuestros proyectos para 2023

## Programas 1,2,3, emprende



### Alojamiento y uso del espacio

Durante el programa (6 meses), se cederá un puesto de trabajo en coworking, despacho compartido o despacho propio (según necesidades del proyecto).

Además, se podrá hacer uso de todas las instalaciones: salas de reuniones, sala showroom, sala de juntas y espacios comunes, siempre previa reserva y bajo disponibilidad.

El programa incluye como servicios generales durante los 6 meses, el uso de herramientas en la intranet de **1,2,3, emprende**, wifi en todas las estancias, uso de consignas, parking y condiciones especiales en la contratación de empresas colaboradoras con **1,2,3, emprende**. No incluye equipamiento.



### Servicios post-programa

Una vez finalizado el programa de 6 meses, los proyectos participantes formarán parte del Club 1,2,3 emprende.





## Nuestros proyectos para 2023

### Programa de Gestión e Innovación en Empresas Agroalimentarias –GIAGRO–

En línea con el fin establecido en el artículo 5 de los estatutos, de impulsar la formación de empresarios y profesionales, durante el año 2023 la Fundación tiene previsto poner en marcha el **Programa Gestión e Innovación en Empresas Agroalimentarias –GIAGRO–**, desarrollado en colaboración con la **Fundación San Pablo Andalucía CEU**.

Esta formación de alto rendimiento destinada al **sector agroalimentario** tiene como objetivo aumentar la creación, la competitividad y la productividad de las empresas del sector en la provincia.



CEU

*Fundación San Pablo  
Andalucía*



## Nuestros proyectos para 2023

### Programa de acompañamiento a las Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Andalucía

De acuerdo con nuestros fines de **apoyo a empresarios y profesionales**, la Fundación ha firmado un convenio con las asociaciones de jóvenes empresarios de las ocho provincias andaluzas, con una aportación dineraria de seis mil euros anuales a cada una de ellas.

Un total de **2.300 jóvenes empresarios menores de cuarenta años, que representan 3.200 empresas** de todo el territorio andaluz, reciben este apoyo con el propósito de generar sinergias y actuaciones que tengan como finalidad la creación de un tejido empresarial sólido basado en empresas innovadoras, creativas y competitivas.





# Nuestros proyectos para 2023

## Cátedra Universitaria de Emprendimiento



Universidad de Jaén

CÁTEDRA  
UNIVERSITARIA DE  
EMPENDIMIENTO  
FULGENCIO MESEGUER



El 8 de noviembre de 2022, la Fundación firma con la Universidad de Jaén el convenio para la creación de la **Cátedra universitaria de emprendimiento Fulgencio Meseguer**, con una aportación anual de diez mil euros.

Gracias a este convenio con la UJA, un equipo investigador integrado por trece personas desarrollarán durante los próximos tres años, un amplio programa de actividades relacionadas con la **docencia, investigación y transferencia del conocimiento** en torno al emprendimiento en nuestra provincia.





# Mecenazgo

## Perfiles de mecenazgo

La **Fundación Fulgencio Meseguer** se financia con el desarrollo de proyectos junto a otras entidades públicas y privadas, así como con las aportaciones de mecenas públicos y privados. Estas últimas son contribuciones de organismos públicos y empresas que están alineadas con los objetivos de la entidad y colaboran económicamente para apoyar sus fines sociales.

A pesar de que la principal motivación al apoyar a organizaciones del Tercer Sector es colaborar de manera altruista con acciones en favor de la sociedad, no debemos olvidar los intereses particulares de las entidades que orientan su Responsabilidad Social Corporativa al mecenazgo por los beneficios económicos que ello conlleva.







# Mecenazgo

## ¿Qué aporta a una empresa su vinculación con una Fundación?

- **Imagen de marca**

Según el *Barómetro de Empresas* publicado por Deloitte, el fortalecimiento de la imagen de marca es el aspecto más valorado por las empresas a la hora de vincularse a una Fundación. El **85%** de las compañías que colaboran con fundaciones lo valoran como un motivo significativo.

- **Altruismo:** Logra posicionar mejor su marca y asociarla a valores positivos como el apoyo a quienes están creando riqueza y empleo a través de sus iniciativas empresariales.

El **67%** de las compañías que colaboran con Fundaciones valoran los “Asuntos éticos y morales” como aspectos importantes a la hora de apoyar a una Fundación.

- **Notoriedad:** La difusión de la colaboración hace que la empresa sea más conocida en la sociedad.



# Mecenazgo

## ¿Qué aporta a una empresa su vinculación con una Fundación?

- **Imagen de marca**

- **Prestigio:** La participación activa en proyectos sin ánimo de lucro aporta visibilidad a la dirección y resto del equipo de las empresas.

El **52%** de las empresas valoran la “Participación en proyectos” como aspecto a tener en cuenta para colaborar con una Fundación.

- Participación activa en el Patronato de la Fundación, órgano de gobierno y representación, con voz y voto en el caso de las empresas que se vinculen bajo la fórmula de Patrono.
- Presencia de la marca de empresas vinculadas a la Fundación en un lugar destacado de las instalaciones, medios de difusión online y papelería.

El **50%** de las empresas valoran la “Presencia de la marca en material gráfico” y el **47%** la “Presencia en la página web” como aspecto a tener en cuenta para apoyar a una Fundación.

- Participación de los órganos de dirección y resto del equipo de las empresas en el desarrollo de acciones de la Fundación, interviniendo activamente en ponencias, servicios de mentorización y asesoramiento, o reuniones institucionales.



# Mecenazgo

## ¿Qué aporta a una empresa su vinculación con una Fundación?

- **Desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa**

Con frecuencia, las empresas cuentan con una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, pero no con un equipo especializado para llevarla a cabo. Por este motivo buscan alianzas con fundaciones.

Sin necesidad de crear una fundación, con la dificultad burocrática y los recursos que ello conlleva, además de evitar los gastos del equipo de profesionales y mantenimiento de instalaciones, pueden acceder a beneficios propios de una entidad del Tercer Sector.

- Las compañías vinculadas a la Fundación tienen la posibilidad de proponer y diseñar iniciativas que, alineadas con los fines fundacionales y sin ánimo de lucro, serían llevadas a cabo por el equipo de la Fundación.





# Mecenazgo

## ¿Qué aporta a una empresa su vinculación con una Fundación?

- **Beneficios fiscales**

Aunque es un factor a considerar, no es el más valorado por las empresas que donan a Fundaciones. Sólo el 31% de ellas lo señalan como el condicionante principal.

Las personas jurídicas pueden deducirse entre el 35 y el 40% de sus aportaciones en el Impuesto de Sociedades:

- El **35%** de la cuota íntegra con un límite\* del 10% de la base imponible
- El **40%** de la cuota íntegra con un límite\* del 10% de la base imponible si han donado en los dos ejercicios anteriores una cantidad igual o superior al año anterior.

\* Si excede el límite: se puede aplicar en los 10 ejercicios inmediatos y sucesivos.



# Mecenazgo

Además de todo esto,

¿Qué aporta a una empresa su vinculación con la **Fundación Fulgencio Meseguer**?

- **Aumento de contactos y ventas**

Unirse a la red de colaboradores de la Fundación supone aumentar contactos en un nuevo ámbito y territorio y, por consiguiente, las posibilidades de negocio.

Empresas que aspiran a ampliar su negocio o afianzarse en nuevos territorios, buscan desarrollar colaboraciones con Fundaciones asentadas, o que cuentan con contactos en estos lugares.

- Acceso a la red de colaboradores a través de las Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Andalucía. En total, **2.300 empresarios** que representan a **3.200 empresas**.
- Adhesión al directorio de convenios de colaboración de la Fundación con empresas que aportan descuentos y servicios exclusivos.

- **Relaciones institucionales**

El aprovechamiento de las relaciones con entidades públicas facilita a las empresas el compromiso político y su reconocimiento por autoridades.

El **27%** de las empresas vinculadas a Fundaciones valoran el “Compromiso político y reconocimiento por autoridades públicas” como aspecto a tener en cuenta.

- Acceso a la red de colaboradores institucionales tanto de la Fundación como de las Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Andalucía.





# Mecenazgo

Además de todo esto,

¿Qué aporta a una empresa su vinculación con la **Fundación Fulgencio Meseguer**?

- **Instalaciones**

En su mayoría, las compañías carecen de infraestructuras para la celebración de reuniones y eventos con equipamiento y personal técnico para su desarrollo.

- Acceso a las instalaciones de la Fundación de manera gratuita en el caso de los Patronos, y con deducciones para mecenas y resto de colaboradores.

- Auditorio del edificio 1,2,3, emprende
- Salas de juntas y reuniones
- Sala de audiovisuales
- Espacio call center
- Zona exterior para eventos

Posibilidad de utilizar instalaciones de empresas y entidades públicas colaboradoras de la Fundación, tanto en la provincia de Jaén como en el resto de Andalucía.

- **Contratación de talento**

Muchas de las empresas de nuestro entorno encuentran dificultades para identificar profesionales de talento para sus plantillas.

Según el último estudio de Randstad y Cepyme, el 56% de las empresas tiene problemas para encontrar perfiles con las competencias requeridas para las posiciones disponibles, tanto de baja como de alta cualificación.

- El contacto con alumnos y egresados de la Universidad a través de la Cátedra, o de emprendedores y empresas emergentes por medio de los programas de aceleración 1,2,3, emprende, facilita el acceso y contratación de profesionales.
- El equipo de la Fundación, a través de su contacto directo con el tejido empresarial, puede prestar servicios de RRHH y captación de talento adaptado a las necesidades de las empresas vinculadas a la Fundación.



# Mecenazgo

Además de todo esto,

¿Qué aporta a una empresa su vinculación con la **Fundación Fulgencio Meseguer**?

- **Posibilidades de inversión**

El contacto con los programas 1,2,3, emprende favorece las posibilidades de inversión en proyectos emergentes y empresas con proyección.

- En el proceso de selección de los programas 1,2,3, emprende participarán, anualmente, una media de **100 iniciativas empresariales** que buscan, entre otras necesidades, la financiación de business angels o empresas del territorio, que les permitan desarrollar sus proyectos.
- A través del contacto con empresas innovadoras mediante la Cátedra o los programas 1,2,3, emprende, las empresas vinculadas a la Fundación tienen la posibilidad de colaborar activamente e invertir con startups y jóvenes empresas.

- **Investigación**

Las empresas innovadoras valoran positivamente el acceso a datos actualizados y de su ámbito geográfico, que aportan una visión real del mercado.

- A través del equipo de investigación de la Cátedra y los proyectos del departamento técnico, las empresas colaboradoras pueden acceder a datos empresariales, tanto generales como de su propio sector, y delimitados a su territorio.
- Las compañías vinculadas a la Fundación tienen la posibilidad de proponer y diseñar líneas de investigación que, alineadas con los fines fundacionales, podrían ser llevadas a cabo por el personal técnico de la propia entidad o por el equipo de investigadores de la Cátedra Fulgencio Meseguer.



# Mecenazgo

## Perfiles de mecenazgo

Hemos intentado simplificar las posibles fórmulas de participación como empresas mecenas de la Fundación, resumiéndolas en sólo dos figuras o perfiles: **Patronos** y **Colaboradores**.

### Patronos:

- Cinco patronos entre los que se encontrarán:
  - Una administración pública
  - Una entidad bancaria
  - Tres empresas

Aquellos que se incorporen como patronos tendrán voz y voto en el Patronato de la Fundación, a través de una comisión participativa.

### Colaboradores:

- Veinte colaboradores entre los que se pueden encontrar:
  - Empresas
  - Instituciones
  - Particulares





# Mecenazgo

## Aportaciones

El Mecenazgo aportará al funcionamiento de la Fundación Fulgencio Meseguer la cantidad de **260.000 euros**, un **54,17%** de los ingresos.

- **Los cinco patronos aportarán:**
  - Administración pública: 35.000 euros
  - Entidad financiera: 35.000 euros
  - Empresa 1: 30.000 euros
  - Empresa 2: 30.000 euros
  - Empresa 3: 30.000 euros

**Total aportado por los patronos: 160.000 euros**

- **Los veinte mecenas colaboradores aportarán:**
  - Cada colaborador aportará 5.000 euros.

**Total aportado por los colaboradores: 100.000 euros**



# Transparencia

- **Protectorado de la Junta de Andalucía**

Desde su inscripción el 22 de enero de 2020 en el **Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía**, la Fundación Fulgencio Meseguer rinde cuentas ante el Protectorado, órgano administrativo público que ejerce las funciones de control establecidas en la normativa vigente y vela por el respeto de la legalidad.

- **Ley 49/2002 de régimen fiscal**

La Fundación Fulgencio Meseguer cumple los requisitos que le permiten acogerse al régimen fiscal establecido por la **Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo**.





# Transparencia

## Presupuesto

- **Gastos**

La **Fundación Fulgencio Meseguer** ha confeccionado su presupuesto para el ejercicio 2023 diferenciando sus costes generales y los costes imputables directamente a los proyectos que están en funcionamiento.

Los costes generales ascienden a **120.800 euros**, mientras los costes imputables directamente a proyecto quedan en **356,850 euros**.

En total, todas las partidas de gastos suman la cantidad de **477.650,00 euros**.

- **Ingresos**

En el apartado de ingresos, se ha estimado la cantidad de **320.000 euros** en donaciones, y **160.000 euros** como otros ingresos.

En total, las partidas de ingresos suman la cantidad de **480.000 euros**.



# Transparencia

## Presupuesto

### FUNDACIÓN FULGENCIO MESEGUER

#### Presupuesto 2023

##### GASTOS GENERALES

|                                      |             |        |
|--------------------------------------|-------------|--------|
| Personal                             | 82.700,00 € | 17,31% |
| Instalaciones                        | 16.000,00 € | 3,35%  |
| Suministros                          | 8.200,00 €  | 1,72%  |
| Gastos de representación             | 1.200,00 €  | 0,25%  |
| Consumibles                          | 1.200,00 €  | 0,25%  |
| Márketing                            | 1.700,00 €  | 0,36%  |
| Servicios Bancarios                  | 600,00 €    | 0,13%  |
| Asesoramiento - Serv. Prof. Indepen. | 9.200,00 €  | 1,93%  |

##### PROYECTOS

|                         |              |        |
|-------------------------|--------------|--------|
| 123emprende             | 286.850,00 € | 60,05% |
| Apoyo a las AJES        | 48.000,00 €  | 10,05% |
| Cátedra Universitaria   | 10.000,00 €  | 2,09%  |
| Pequeñas colaboraciones | 12.000,00 €  | 2,51%  |

**TOTAL** 477.650,00 € 100,00%

##### INGRESOS

|                         |              |        |
|-------------------------|--------------|--------|
| Generación de Proyectos | 100.000,00 € | 20,83% |
| Cesión de espacios      | 60.000,00 €  | 12,50% |
| Grupo Mesgal            | 60.000,00 €  | 12,50% |
| Mecenazgo               | 260.000,00 € | 54,17% |

**TOTAL** 480.000,00 € 100,00%

# Transparencia

## Presupuesto de los proyectos

### FUNDACIÓN FULGENCIO MESEGUER

#### Presupuesto 2023

#### PROYECTOS

|                         |              |        |
|-------------------------|--------------|--------|
| <b>1,2,3, emprende</b>  | 286.850,00 € | 80,38% |
| Apoyo a las AJES        | 48.000,00 €  | 13,45% |
| Cátedra Universitaria   | 10.000,00 €  | 2,80%  |
| Pequeñas colaboraciones | 12.000,00 €  | 3,36%  |

|              |                     |                |
|--------------|---------------------|----------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>356.850,00 €</b> | <b>100,00%</b> |
|--------------|---------------------|----------------|

### FUNDACIÓN FULGENCIO MESEGUER

#### Presupuesto 2023

#### Proyecto 1,2,3, EMPRENDE

|                        |              |        |
|------------------------|--------------|--------|
| Personal               | 149.200,00 € | 52,01% |
| Edificio               | 70.250,00 €  | 24,49% |
| Instalaciones          | 31.250,00 €  | 10,89% |
| Suministros            | 39.000,00 €  | 13,60% |
| Consumibles            | 8.200,00 €   | 2,86%  |
| Marketing y Publicidad | 19.200,00 €  | 6,69%  |
| Consultorías           | 40.000,00 €  | 13,94% |

|                       |                     |                |
|-----------------------|---------------------|----------------|
| <b>TOTAL PROYECTO</b> | <b>286.850,00 €</b> | <b>100,00%</b> |
|-----------------------|---------------------|----------------|



FUNDACIÓN  
 FULGENCIO  
MESEGUER

Nuestra fundación, **Vuestra fundación.**